

# El sueldo de los diputados catalanes se recortará entre un 8% y un 15%

Publicado el 01-06-2010 , en Expansión.com

---

La mesa del Parlamento catalán acordó este martes su propio plan de reducción del gasto para contribuir a recortar el déficit público, que incluye la rebaja de las retribuciones de los 135 diputados que componen la Cámara. La reducción será del 15% para el presidente, los miembros de la mesa y los presidentes de los grupos parlamentarios.

Los portavoces tendrán un recorte del 10% y el resto de diputados, del 8%. También se acordó reducir el 2% las subvenciones que reciben los grupos parlamentarios para poder funcionar. Las reducciones mencionadas se aplicarán a partir del mes de junio y, con respecto a las retribuciones de los diputados, se aplicará sobre la asignación y los complementos que perciben.

La mesa también ha acordado reducir de un 10% el sueldo de la secretaria general y del letrado mayor, ambos funcionarios de carrera. Esta rebaja es idéntica a la reducción prevista para los secretarios generales de los departamentos que incluye el decreto ley aprobado por el Gobierno central.

En el marco de la autonomía organizativa de qué dispone el Parlamento, pero en la línea de aplicar una reducción del 5% del sueldo al resto de funcionarios parlamentarios, la mesa acordó iniciar la negociación con los representantes de los trabajadores para poder aplicar esta rebaja con efectos del mes de junio. El plan del Parlamento de reducción del gasto incluye, además, la congelación de la plantilla y la no cobertura de las bajas.